

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Latorre. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 7 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 4, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.
Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 6, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

CHOCOLATE KOLA Y KOLATINA

especialmente propio para los inválidos, niños, los dedicados al trabajo sedentario, los que padecen de dispepsia, dolores de cabeza, enfermedades de los niños etc.
Es un bien para los órganos digestivos, el corazón y conserva el cuerpo en buena salud.
Los que padecen de excesos alcohólicos etc. hallarán estas preparaciones muy convenientes.
Agentes por T. Christy & Co.—Londres.
A. S. WATSON & Co.—Londres.
BOTICA INGLESA
Escolta 14.—Manila.

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.
Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete.
Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.
PROPIETARIO H. KAHLKE.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Se espera dentro de breves dias y saldrá para Palanoc, Tacloban, Carigara, Catbalogan y Calbayoc, á la mayor brevedad si reúne bastante carga para este último punto. Admite carga y pasaje.
h B. G. Tan-Auco.

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocaras con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

La Castellana.

ESCOLTA 37.
Perdigones de varios números en sacos de 1 @ y de 2 @ á 14 reales @ y á 14 cuartos libra. h

Se alquila

un quiles enanchado ó sin enanchazar. Cárcel de Bilibid, darán razan.

TRANVIAS DE FILIPINAS

Se compran caballos.
El que suscribe, tiene el gusto de participar á sus parroquianos y al público en general, que á fin de poder atender mejor los numerosos pedidos de sus favorecedores, ha pasado á la espaciosa y grandiosa casa sito en la calle Real de Paco núm. 10, en donde encontrarán siempre fresco despues de los muy acreditados embutidos de todas clases, lomo en adobo lenguas id., tocino, patas, orejas y rabos en sal, sirviéndolo todo á domicilio por insignificante que sea al pedido.
BENITO PAGES.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
MARMOLEJO,
Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de 1/2 litro. \$ 0-40
Id. de 1/3 id. " 0-30
Id. de 1/4 id. " 0-20
Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

Aviso á los hacendados.

Por \$ 125 se venden 7 cabezas GANADO CARABALLAR en perfecto estado, 6 sean: 1 capon de 1 a y otro de 2 a, 1 lechera con su cria, 1 hembra de 1 a y 2 de 2 a.
Darán razon calle de Joló núm. 9.—Binondo. p3

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.
Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9—Clavería—9.
MANILA. h

Lujosos quiles ilocanos

ligeros fuertes, bonitos y á precios sin competencia posible en Manila. Tambien GUARNICIONES de las mismas condiciones y procedencias. Se venden, admitiéndose pagos á plazos.
Calle de Joló núm. 9.—Binondo. mh

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20.
Id. tronco id. id. á \$ 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa á \$ 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60.
Id. tronco id. á \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.
Monturas completas para señora desde \$ 20.
Id. Europa para caballeros desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.
Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faroles de lujo y novedad para carruaje, ceñideros, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingales, petates, batucolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchás, cinturonos, impermeables, collares para perro, cortapeles, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinidad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud, esmero y economia en los encargos.
10—Carriedo—10. h

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.
Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:
LOUIS GENU.—Joló núm. 9 (Binondo.) mh

Cemento Portland SUPERIOR.

Vende al por mayor
R. MONTAÑEZ.

VINOS ESPECIALES DE JEREZ

MARCA
JOSE DELGADO MUÑOZ
Estos exquisitos vinos jenuinos de Jerez como son Jerez añada de 1850 vino propio para enfermos por su vejez y aroma y condiciones tónicas. Jerez palo-cortado (añada de 62) vino que no halla competencia, en su jenuino estilo, su madurez, finura y aroma. Solera fina olorosa exquisito y delicado vino verdadera rareza en los de Jerez pues es de una graduacion que no pasa de 15 grados, un aroma exuberante y palidez amarillina y perfecta madurez. Jerez amontillado, cosa especial. Pedro Ximenez viejísimo y de sin igual gordura. Málaga negro, oscuro, dulce y seco. Moscatel selecto y vino Duro especial.
Se hallan de venta en el almacén EL MINDANAO, Escolta 6.
ANTONIO M. PABALAN

BAZAR ORIENTAL

LETRAN 3.
Por vapor BUENOS-AIRES.
COMESTIBLES DE NANTES.
Sardinas en salsa inglesa. Guisantes finos.
Id. del Indio azteca. Pastel de faisán.
Id. de los Soberanos. Id. de perdiz.
Id. con tomate. Id. de becada.
Id. en aceite. Salchichas en manteca.
Salchichon de Lyon. Acharas en vinagre aromático.
Id. de Arles. Id. en mostaza.
Cervelás. Mostaza aromática.
Riquísimo queso de bola de Marans, cada uno en su lata. Queso de Gruyere, muy fresco.—Salchichon ahumado de Lübeck, id. id. de bigado.—Jamones de Wessalia, id. de la Sierra.—Chorizos
Vinos de Jerez marca Manuel Diaz Macías, en cajas de 12 botellas; id. blancos por arroba; sin alcohol de ninguno género. Moscatel, Pedro Ximenez, Duro Tónico, San Rafael y Saint Julien y Saint Stephe, en cajas de 12 enteras y 24 medias botellas.
Aceitunas, alcaparrones y aceite puro de oliva.
La sin rival cerveza marca JARRO Y DOS MANOS de mi exclusiva importacion, en cajas de 4 docenas de enteras y medias botellas.
Bueno como siempre.
Barato como nunca.
JUAN MUNOZ.

cion de sus pensiones al folio.... del tomo.... del Ayuntamiento (ó Municipalidad) de..... finca núm...., anotacion letra.... (Fecha y firma.)
Si el asiento que se hubiese hecho fuese de cancelacion, se dirá:
"Hecha la cancelacion en virtud de documento que precede, al folio.... del tomo.... del R-registro del Ayuntamiento (ó Municipalidad) de..... finca núm...., inscripcion de cancelacion núm...." (Fecha y firma.)
Si se hubiese pedido y extendido una nota marginal, se dirá así:
"Puesta la nota marginal en virtud del documento que precede, al folio.... del tomo.... del Ayuntamiento (ó Municipalidad) de....., de finca núm...., al margen de la inscripcion núm...." (Fecha y firma.)
Art. 294. Si se hubiese hecho la inscripcion ó anotacion de varias fincas ó derechos comprendidos en un solo título la nota que se ponga al pie de ésta expresará con precision y laconismo las operaciones practicadas, indicándose, además, al margen de la inscripcion, en el título de cada finca ó derecho, su número, folio, libro y número de la inscripcion ó letra de la anotacion que respecto de ellos se hubiese hecho, sin que por estas indicaciones se devenguen honorarios.
Art. 295. El R-registro, extendido en el Diario el correspondiente asiento del título que deba devolverse para subsanar algun defecto, segun el art. 26 de la Ley, pondrá al pie de aquel la siguiente nota rubricada:
"Presentado tal dia; Diario núm. tal. Si transcurriesen los treinta dias á que se refieren los artículos 26 y 28 de la misma Ley sin haberse recogido el documento, la nota se extenderá en los términos siguientes:
"No admitida la inscripcion del título que precede por hallar el defecto.... (ó los defectos....), y haber transcurrido treinta dias hábiles desde la presentacion sin haberse subsanado." (Fecha y firma.)
Art. 296. Los Registradores llevarán tambien un libro llamado de *incapacitados*, en donde harán constar los asientos relativos á las ejecutorias en que se declare la incapacidad legal para administrar ó la presuncion de muerte de personas ausentes, se imponga la pena de interdiccion, se declare á alguna persona en concurso ó en quiebra, ó se haga cualquiera otra declaracion por la que se modifique la capacidad civil de las personas en cuanto á la libre disposicion de sus bienes.
Art. 297. Dicho libro se llevará en papel del sello de oficio, selladas y rubricadas todas sus hojas por el Juez respectivo, el cual autorizará en la primera de ellas una diligencia expresiva del número de folios que contenga. Estos se distribuirán por orden rigurosamente alfabético, destinando á cada letra el número de folios que se considere oportuno.
Art. 298. Presentado que sea el mandamiento judicial que contenga la providencia ejecutoria á que se refiere el artículo 296, los Registradores, despues de practicar en los libros del Registro de la propiedad las inscripciones correspondientes, consignarán en el expresado libro los nombres de las personas incapaci-

alguna para disponer de sus bienes, con un breve extracto de dicho documento y referencia del legajo en que ha de conservarse. Estos asientos se extenderán en la letra correspondiente al apellido del interesado y tendrán su numeracion especial correlativa, dentro de cada letra.
Art. 299. Verificadas las inscripciones y el asiento de que trata el artículo anterior, el Registrador pondrá nota al pie del mandamiento de haberse llevado á efecto la inscripcion, se tuviese bienes la persona contra quien se hubiere expedido, ó de no haberse podido inscribir ni anotar por carecer de ellos, habiéndose hecho el asiento correspondiente respecto de los bienes que pudiera adquirir en lo sucesivo en el libro de incapacitados, citando la letra y número en que se hubiere hecho el asiento.
Art. 300. Al margen del asiento de presentacion del mandamiento extenderá el Registrador una nota igual á la expresada en el artículo que antecede.
Art. 301. El Registrador devolverá el duplicado del mandamiento ó sentencia que contenga la nota de hallarse despatchado al Tribunal de donde proceda, conservando el otro duplicado en el Archivo de su Registro, en el legajo correspondiente.
Art. 302. Cuando la persona declarada incapaz para administrar sus bienes ó disponer de ellos en virtud de alguna ejecutoria de que se haya tomado razon en el libro de incapacitados, adquiera algunos inmuebles ó derechos reales, el Registrador, á continuacion de la inscripcion en que conste la adquisicion de los mismos, inscribirá la sentencia ó mandamiento del Tribunal con referencia al duplicado que conserve en su Archivo.
Art. 303. En cada Registro habrá un inventario minucioso de todos los libros y legajos que en él existan, formado por el Registrador.
Siempre que se nombre nuevo Registrador, se hará cargo del Registro por dicho inventario, firmándolo en el acto de la entrega, quedando su antecesor responsable de lo que apareciere en el inventario y no en el presente.
Al principio de cada año se adicionará el inventario con lo que resulte del año anterior.
Art. 304. Conforme á lo dispuesto en los artículos 247, 248 y 249 de la Ley, los Registradores formarán por meses, por trimestres, por semestres ó por años, segun las circunstancias, tres órdenes de legajos uso de mandamientos judiciales, otro de documentos públicos y otro de documentos privados.
Art. 205. Los legajos de cada especie se numerarán separada y correlativamente, por el orden con que se formen. Los documentos se colocarán en cada uno, por el orden de sus fechas respectivas.
Art. 306. Transcurrido el tiempo que cada legajo deba comprender, segun la division adoptada, se cerrará con carpetas; escribiendo en ellas la especie de documentos que contenga y el periodo de tiempo que abraza, é incluyendo además dentro de las mismas carpetas, un indice rubricado por el Registrador, que exprese la fecha de cada uno de dichos documentos.
Art. 307. Si llega el caso de que

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 dias.
Santo del dia.
12 MARTES.—S. Diego confesor, S. Aurelio, S. Pábilio obispo y S. Paterno mártires.
I. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.
13 MIÉRCOLES.—S. Arcadio y San Probo mártires, San Nicolás papa confesor, San Esteban de Kosca y San Homobono confes.
I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

Parte militar

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 12 de Noviembre de 1889.
PARADA y Vigilancia Artillería y núm. 2.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel de la 3.ª Brigada D. Leon Eñola.—IMAGINARIA, otro de la lista D. Manuel Serrano.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1, 1.ª capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—MÚSICA en la Lueta, núm. 2.
De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer se abra al servicio oficial y privado la estacion telegráfica de Tabaco de la provincia de Albay, con el carácter de servicio limitado ó sea de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, á excepcion de los dias festivos que solamente prestará servicio de ocho á doce.
—El Vapor Francisco Reyes, que tenia anunciada su salida para Masbate y Tacloban la trasiere á mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y Samar.
Manila 11 de Noviembre de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Cullon, vapor "Gravina," en 22 horas, con general, E. y Echita.
De Laguanon, berg-gta, "Enrique," en 7 dias, con general: Fochs y comp.
De Batangas, vapor "Bauan," en 8 dias, con general: Inchausti y comp.
De Iloilo, vapor "Salvadora," en 48 horas, con general: F. L. Roxas.
De Puerto Princesa, vapor "Butuan," en 48 horas, con general: Macleod y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Bulan y escalas, vapor "Montañés."
Para Unisan é idem, vapor "Boac."
Para Dagupan, vapor "Camiguin."
Para Masbate y escalas, vapor "Taal."
Para Pitogo, goleta "San Pedro."

Manila 12 Noviembre de 1889

¡ADELANTE!

VII y último.
Todas las dificultades para iniciar una valiosa exportacion del algodón *bombax*, que tantas aplicaciones industriales tiene y es de tan fácil produccion en el país, vienen exclusivamente de la falta de costumbres respecto á su acopio, y de tener que verificarse este al pormenor, con insignificante interés en cada operacion.
No hace muchos años, un amigo negociante, que participaba de nuestras opiniones acerca de lo que vale la primera materia textil á que nos referimos, quiso hacer una tentativa, y al efecto, escribió á amigos residentes en Visayas dedicados á unos ú otros negocios, recibiendo de uno, esta contestacion: que ese era *negocio de chinos*, y de otro, que no encontrando de ese algodón sino en almohadas, podía decirle cuantos cientos ó millares de estas necesitaba, siendo entonces el precio corriente quince pesos el ciento.
Lo recordamos para que no tomen otros el mismo camino.
Aún continúan pudiéndose los cocos en muchos puntos de Laguna, Tayabas, Samar, Cebú etc. algo distantes de embarcadero, por falta de compradores, sin embargo de tantas veces como se ha dicho la fácil manera de preparar el *copra* ó coco seco, que deja reducido á tres onzas ó poco más y á muy escaso volumen la parte más estimada de la nuez del coco.
Si no hay cerca una persona que dirija los primeros pasos, más aun, que os retribuya bien, hasta con alguna pérdida, para despertar la atencion del indígena sobre un nuevo ramo, no se consigue nada.
Los acopios del algodón *bombax* habría que encargarlos, dadas las condiciones especialísimas de esa produccion á mujeres, de esas que en todos los pueblos negocian y tienen paciencia y tiempo para las tareas pequeñas y menudas intereses. Habría que ir una por una, diciéndolas:—compre V. de esto (enseñando la muestra) cuanto le traigan limpio y de buena calidad, pagándole á cuatro cuartos la libra, y cuando V. tenga un quintal ó mas, envíemelo, que yo se lo pagaré á cinco cuartos libra, así como el pequeño gusto de conduccion.—Es seguro que, pudiendo entenderse con individuos de tales circunstancias en Bulacan, por ejemplo, teniendo una en la cabecera ó en Malolos, otra en Baliuag y otra en San Miguel de Mayumo, se conseguiría, aunque muy lentamente al principio, algun resultado, sobre todo, si en los pueblos se

LOS TEMBLORES DE TIERRA

LO QUE DICE LA CIENCIA.
La emocion ha sido grande en París, cuando se tuvieron noticias de los temblores de tierra que acababan de tener lugar en el medio día de Francia. Estos tembles acontecimientos son demasiado raros en el vivo continente para no impresionar vivamente al público.
Europa está llamado á ser en adelante sacudido periódicamente como tantos otros del globo?
¿Estamos amenazados con nuevos cataclismos?
¿Vamos á volver al tiempo en que los volcanes de la Auvernia lanzaban abundantes llamas, y Francia, pacificada desde hace siglos, vuelva á renovar sus antiguos sacudimientos?
Todas estas cuestiones se hacen cada dia más apremiantes y es preciso consultar con interés la opinion de los sábios.
Los observatorios de París, de Meudon, de Lyon, de Puy de Dome, de Marsella, de Ager, de Tolosa y del Pico del Mediodia, no habían previsto nada.
El contra-almirante Monchez, muy distinguido miembro del Instituto que dirige el observatorio de París, confiesa que sus estudios científicos están concretos á los fenómenos celestes, y que las conmoviciones terrestres son inexplicables, porque la tierra es para el Instituto más impenetrable todavía que el cielo. "Respecto á los sacudimientos que nos aterrorizan, cada sábio tiene distinta opinion y, añade con gran modestia—yo no soy un sábio y no tengo ni quina."
Camilo Flammarion cuyos estudios especiales se conocen, ha querido darnos algunos detalles sobre estos tembles feo-méanos, que llevan al mundo la angustia y la inquietud.
Sus explicaciones, están resumidas en estas líneas:
"Ante todo—ha dicho—me pregunto cuál es el origen de los temblores de tierra.—En vista de los partes que he

egos en las calzadas, calles y paseos. El agua consumida fué de 97 347 metros; el consumo máximo fué el 16, con 69 955 metros y el mínimo, el día 29 con 4821 metros cúbicos.

Ejercicios espirituales.

Ayer terminó la primera tauda de ejercicios que se celebran anualmente en el teatro de la Compañía.

LA FIESTA DE CAVITE.

En el Cádiz filipino como aquí le llaman, hubo anteaer y ayer mucha animación, mucha alegría, muchas músicas por las calles, mucho *catapusan*, mucha caza en el monte, iluminación, cucañas, *actas de verdad*, función teatral y... ¡lamar...! La mayor parte del público que circulaba por Porta-Vaga el Istmo y el Reparo eran vecinos de Manila que habían ido con propósito de divertirse.

¿Lo conseguirán? A esto contestará el refrán tan conocido de "Cada cruel habla de la feria según le va en ella."

En general hubo mucha animación. Las principales cosas de los caviteños (ó acaudados en Cavite) se vieron muy concurridas; se comió bien, se bebió mejor, y la alegría ahuyentó los pesares de cada cual, unas cuantas horas.

Los *actas* hicieron ejercicios de tiro muy certeros, con sus flechas y se llevaron el premio de la *cucana*.

Utilidad de la fotografía.

El *Midland Railway* cuenta entre sus empleados un fotógrafo, cuyas funciones son variadas.

Cada vez que se construyen máquinas ó carruajes de un modelo nuevo, este empleado saca de ellos una fotografía.

Si cualquier ingeniero de la Compañía tiene noticia de que un viaducto, por las señales exteriores que presenta, amenaza ruina, ó hay algún muro hundido, ó si ocurre algún desprendimiento, y si en el primer caso, el desperfecto no es de gran importancia, el ingeniero, en vez de ir por sí mismo á comprobar el accidente al punto de la línea donde ocurrió, envía allí al fotógrafo de la Compañía, que pronto está de vuelta trayendo una vista del punto y de la obra deteriorada la cual pone inmediatamente al ingeniero al corriente de la situación.

Si hay un descarrilamiento, el empleado vá al lugar del siniestro, obtiene una prueba fotográfica y gracias á ella, no se puede suscitir ninguna cuestión en cuanto á la posición de la locomotora y de los carruajes después del descarrilamiento.

Noticias del Sur.

Viajeros llegados á este puerto á bordo del *Gravina*, procedentes de Mindanao y Joló, nos dicen que el cólera que había aparecido últimamente en Cottabato y Zamboanga no ha revestido, por fortuna, importancia de ninguna clase, siendo muy escaso el número de víctimas hechas. Cuando el *Gravina* zarpó de Cottabato para las demás escalas, había ya catorce días que no ocurría ninguna defunción, por el cólera, siendo por lo tanto la salud en aquel distrito de Mindanao buena.

También esos mismos pasajeros nos hablan del temporal que corrió el buque á la salida de Cottabato, donde le alcanzó el bergu que aquí dejó sentir su influencia en los primeros días de este mes. Luchando con mar bravia y viento fuerte estuvo el barco hasta que llegó á Joló donde, sobre la máquina se mantuvo más de 12 horas, hasta que habiendo calmado un tanto el temporal, pudo comunicarse con tierra y tomar la correspondencia y carga. El viaje continuó después casi en iguales condiciones hasta Puerto Princesa, desde donde ya cogió mar y vientos mejores.

Es cosa conocida.

Crea *La Vos* que nuestros labradores indígenas, sin la menor noticia de quien fué Linac, saben que, por exceso de fecundidad, no son aptos para ciertos cultivos los terrenos recién talados, y para estos conocen cultivos esquiladores previos, siendo el de efecto más seguro el *sojonji*. El azúcar que se intenta hacer con el guarapo de caña, siempre muy frondosa, cocida en campo de reciente talage, *no grana*: es glucosa pura.

Obras Públicas.

En la sesión celebrada ayer mañana por la Junta Consultiva de Obras Públicas fueron examinados por la misma los siguientes asuntos:

Proyecto de un puente metálico para el río de Labagan en el pueblo de San Nicolás provincia de Cebú. (Aprobado.) Informe relativo á los proyectos de puentes de Tabaco y Naga sobre el río

Dequitan en la provincia de Camarines Sur. (Aprobado.)

Liquidación de las obras del puente de Taboada de la Caridad, de Cebú. (Aprobado.)

Expediente sobre proyecto reformado para la reparación de la casa tribunal del pueblo de Nagcarlan provincia de la Laguna. (Aprobado.)

Instancia del contratista de las obras de la cárcel de Batangas en solicitud de prórroga para la terminación de las mismas. (Concedida.)

Expediente y proyecto de un puente de doce metros luz con tramo de madera sobre apoyos de fábrica para el río Ibayo en Balanga, cabecera de la provincia de Bataan, Pampanga. (Aprobado.)

Moción del Sr. Ingeniero de la comisión de Feros proponiendo que al personal facultativo empleado en las obras de los Faros de 1.º orden de Cabo-Melville, Cabo-Engaño y Cabo-Bojeador, se le abona la indemnización extraordinaria, tipo el del reglamento vigente. (Aprobado.)

Modelo de locomotoras tender, presentado por el representante del ferro-carril de Manila á Dagupan. (Aprobado.)

Expediente y proyecto de las obras de reparación en la sección de la carretera general comprendida entre Bacolor y Guagua, Pampanga. (Aprobado.)

Expediente y proyectos de reparación en la sección de la carretera general de Manila á Laoag comprendida entre Lipa y Batangas. (Aprobado.)

Expediente y proyecto de las obras de reparación y conservación de la carretera general del Sur, comprendida entre Lipa y Batangas. (Aprobado.)

Expediente y proyecto de las obras del firme en la sección de la carretera general de Manila á Laoag comprendida entre San Fernando de la Pampanga y Bacolor cabecera de esta misma provincia. (Aprobado.)

Desiertos.

Han sido declarados desiertos por faltas de posteros los conciertos para la construcción de obras de las escuelas para niños y niñas, y arreglo de aceras de las Casas Consistoriales.

Fianza.

Ha sido aprobada la escritura de fianza otorgada por la Sociedad de las Mutuas de empleados, á favor de D. José Valls Castelló para garantizar el desempeño de la Subdelegación de Ramos Locales de Cebú.

El Rosario.

La acreditada fábrica de aguas gaseosas de ese título, ha abierto al público un nuevo espedito en la calle Real de Intramuros núm. 3, donde estuvo el establecimiento titulado "Isla de Cuba."

Lo céntrico del lugar y la fama de que gozan las limonadas, zarzaparrillas etc. de "El Rosario," llevarán concurrencia al nuevo establecimiento.

La gloria.

Anteaer costó la "Funeraria" (Goiti 3) el entierro de la hija de un peon bombero, estrenando la elegante carroza *gloria*, para párvulos, que poco ha recibiera, con tal motivo.

Es buena y plausible manera de dar á conocer un fúnebre vehiculo, haciendo una obra de misericordia.

Estacion telegráfica.

Segun se sirve avisar el Sr. administrador de Comunicaciones, se ha abierto al público, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Tabaco, Abay, por lo cual solo podrá hacerse uso de ella para la trasmision y recepcion de telegramas de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde los días laborables, y los festivos solamente por la mañana.

Por sustitucion.

El día 8 del actual se hizo cargo, por sustitucion reglamentaria, del destino de contador de la Casa de Moneda don Juan de Arce y Gutierrez, por pase á la Península de D. Antonio García Sanchez, que con igual carácter lo desempeñaba.

Junta de privilegios.

En la sesión celebrada ayer por la Junta Superior de privilegios, se dió cuenta por el secretario Sr. Morphi de haberse recibido del Ministerio de Ultramar la patente de privilegio de invencion de la agramadera Elizalde para el beneficio del acáb, acordándose que surta los efectos prevenidos por la ley y que se dé de ello conocimiento á los apoderados del inventor en estas islas.

Se acordó conceder, solo por el tiempo de cinco años, á don Enrique María Barretto, el privilegio para la aplicacion del procedimiento de máquina refrigeradora para la fabricación de cerveza.

A REVIENTA CABALLO.

Esta locucion usada hasta ahora para significar lo que decía Espronceda: "Es del caballo la velez carrera." "Tendido en el escape volador..."

Se usará en adelante para los caballos que van al paso en las avenidas del puente de España, como han pedido algunos colegas.

Ayer pudimos observar el efecto de tres parejas subiendo al paso dichas rampas. Del lado de la Escolta, vimos al coche rebalar para atrás, y detenerse solo gracias á la r-stro, tres hombres empujando por detrás y otros arreando á las tres parejas.

Pero lo que es bueno para el bigado es malo para el bazo: la rastra ayuda á contener el coche para que no ceje, mas tambien dificulta el esfuerzo de traccion de los caballos.

¿Qué distraccion en el mundo enteral? No ocurren casi todos los siniestros de los ferro-carriles por la velocidad de 50, 60 ó mas kilómetros por hora que llevan los trenes? Pues remediamos eso haciendo que vayan á paso de carretón.

Lo de las muchas parejas al paso en las rampas del puente de España, y la negativa para doble via, nos demuestran que Manila está condenada á carromata perpetua.

¿Puede ser esa la opinion del público que utiliza el tranvía? No, seguramente.

Ayer nos convencimos de que, el verdadero peligro en las rampas del puente es ahora. ¿Qué sucederá el día en que, no pudiendo detener al coche tranvía que sube al paso, principie éste á andar para atrás y tome salida con el impulso de su peso que, cargado, es de cinco ó mas toneladas? ¿Dios nos libre de semejante y muy eventual contingencia! ¿Por qué se toman ciertas resoluciones á instacion de personas, aunque de buena intencion, incompetentes, sin oír antes á ingenieros ó prácticos en los mismos asuntos?

Anuncio.

El *Maniilla* ha repartido anteaer profusamente un ejemplar quasi microscópico, anuncio de su almanaque, próximo á ser publicado.

Es una monada y una oportunísima ocurrencia.

Otra carroza.

En gacetiilla anterior hablamos de una carroza lámbre, para párvulos, recientemente estrenada.

Otra, nueva tambien y construida en los acreditados talleres del Sr. Garchiorenna, fué tambien estrenada ayer, en el entierro de un niño.

Es muy elegante y adornada con gusto.

Sumario.

El de La Revista Católica repartida el sábado es como sigue:

- I.—Carta encíclica de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII Papa (continuacion.)
- II.—San Andrés Aveiano, confesor.
- III.—La mujer, á las Filipinas, IV, Obligaciones de la mujer como madre.
- IV.—La cruz de la victoria.
- V.—Cultivo y beneficio del café. IV En América.
- VI.—Consejos útiles.
- VII.—Variedades: A la Virgen María (poesia).—No hay dicha en la tierra (poesia).—La rana y el renacuajo (fábula).—La fin del mundo.
- VIII.—Seccion oficial: Empadronamiento de carruajes, carros y caballos.
- IX.—Seccion de consultas.
- X.—Sueltos en noticias.
- XI.—Un cuento.—Sentencia de Salumón.
- XII.—Seccion Recreativa.

Cubieta: Real loteria filipina.—Anuncios.

Y el del *Maniilla* distribuido en el mismo día:

Textos.—La semana, por Saturnino Sabadell.—Temporal, por Jaime Orcaitas.—Correspondencia femenina, por Amando Constante.—El hombre de la dicha, por Cristiano Fuster.—Coquinaria, por Bizcocho Manguito.—Los peros de Elena, por Agapito Lizon.—Balnearias.—Correspondencia particular.

Grabados:—Escenas festivas, por Ignatius.—Nuestros periodistas, por A. Biás.—Asaltos, por Villar.—Anuncios, por Córcholis.

Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer de Puerto Princesa:—D. Jaime Macleod; don Jhon Hay; D. Adolfo Queter, y varios á proa.

—Por el *Salvadora*, que llegó ante-

ayer de Iloilo:—Da Amalia Arce; don Eduardo García; D. Manuel Martínez; don José Figueroa; D. Nicolás Font; D. Baltazar Sian, y varios á proa.

—Por el *Gravina*, que llegó anteaer de Zumboanga y escalas:—D. Ramon Perez Fernandez, D. Leon Gaona, D. Mariano Mate, con su señora; D. Carlos Caná y Salazar, con su señora é hijas; D. Pedro Espina; D. Manuel Rodriguez Fontela; D. Claudio Sandoval; Manuel Navarro; Roman de Leon, y varios á proa.

—Por el *Montañas*, que salió el sábado para Bulan y escalas:—Excmo. señor D. José O'aguivé; doña Rimona Vallari, con 4 hijos; D. Roman H. Lorenzo; doña Beatriz F. y Jordan; D. Samuel Woog; D. Pedro Bonnevie; D. Narciso Alegre; doña Ramona Levantano; D. Manuel Iriarte, y varios á proa.

Defunciones.

11 han sido las defunciones ocurridas en el vario municipal el domingo y 12 los habidos hasta las ocho de la mañana de ayer.

MENUDENCIAS DEL DIA.

A instancia de un vecino de Intramuros, ha sido detenida la lavandera Felipa de los Reyes, acusada de maltrato de obra á la esposa de dicho vecino, en una disputa que tuvieron en el acto de entregar aquella la lavada, recibiendo la agredida (el ama) varias contusiones en la frente y en el ojo derecho.

Esta lavandera es de las de armas tomar.

Como quien dice, de caballería.

El sábado fué enviado al juzgado de Quiapo un individuo á quien acusan del hurto de \$ 25'60.

A disposicion del juzgado de Biondo ha sido puesto el domingo Agapito Estrella y el chino Go-Jangco, demandado por un vecino de la calle de Legaspi, el 1.º por hurto de una caja de planchas de cobre y el 2.º como comprador de ellas.

Registrada la noche del sábado la casa del chino, sita en la calle del Fundidor núm. 6, se encontraron los siguientes efectos, sobre cuya procedencia se sospecha mal:

11 pataciones de algodón de color; 5 paquetes bolas de algodón; 4 madejas de algodón; 1 pieza de percal de color; 1 de moretina; 3 de cocó; 1 rollo de bejuco fino; 1 frasco de ginebra; 1 gorra y 1 blusa de carabinero; 2 tarros crema de arroz; 1 abreflanco; 1 punzon; 3 martillos pequeños; 1 id. grande; 1 lima; 1 escopo pequeño; 1 camisa nueva de pifa para mujer; 1 rollo de alambre fino; 1 par de aretes de perlas; 1 horquilla de tumbaga; 2 pinetas, una usada; 2 petates nuevos; 3 pañuelos de seda; 2 pantalones de seda para chino; y varias prendas usadas, para hombre, como camisas, etc.

Ahogada.

Estando bañandose en el río Pasig frente al barrio de Ogon (pueblo de Pasig) Fausta de los Reyes de 14 á 15 años de edad, se ahogó, sin que pudieran salvarla en tal trance los auxilios con que se procuró.

Servicios de policia.

Han sido detenidos: 4 por escándalo; 6 por estorbar el tránsito público; y 8 cocheros por infraccion á bandos.

Noticias militares.

—Aprobando el destino al 1.º Tercio de la Guardia civil del capitán del regimiento núm. 3, D. Julian Izquierdo.

—Id. el id. al regimiento núm. 3 del id. núm. 5, D. Eduardo Carcedo.

—Curso de instrucción del artillero Buenaventura Santolaya en súplica de radicación en el país.

—Se ha expedido pase para Nueva-Ecija al cabo 1.º del cuerpo de Carabineros Wenceslao Linang.

Consejos de guerra.

Hoy á las ocho de la mañana, se celebrará en el cuartel del Rey y Consejo de guerra, bajo la presidencia del señor Teniente coronel jefe accidental del regimiento Peninsular D. Manuel Baron, para ver y fallar la causa seguida al artillero Dionisio Aldecoa Bringas, acusado del delito de desobediencia y amenazas á superiores. Al expresado acto, asistirá el teniente auditor de segunda clase, D. Eduardo Rivadulla.

Hoy tambien, á la misma hora, tendrá

lugar en el cuartel de Meisic el Consejo de guerra que ha de celebrar el Regimiento de Infantería núm. 2, bajo la presidencia del Sr. Teniente coronel primer jefe del mismo D. José Cores, para ver y fallar la causa instruida al soldado que fué de dicho cuerpo, en la actualidad del Batallón disciplinario, Inocencio Domingo Cruz, acusado del delito de enagenacion de prendas.

Apreciacion que compartimos.

Dice el *Porvenir* de Visayas del 30 del pasado, recibido ayer:

"Hemos tenido el gusto y la satisfaccion de leer un auto de la Excm. Audiencia de Cebú recaido en un incidente de exarcelacion, que honra sobremanera á aquel cuerpo y en el que resplandecen doctrina é ideas basadas en la más exquisita legalidad.

"La Excm. Audiencia, al atender peticiones hechas por un preso, negadas por un juez interior, ha colocado muy alto el poder judicial, y se ha extendido en consideraciones dignas del mayor encomio. "Es consolador encontrar magistrados rectos é imparciales que reparen en lo posible los daños y perjuicios causados por un auto de prision que, conveniencias sociales y de patriotismo, nos vedan calificar y comentar."

Renuncia y nombramiento.

Por la Direccion de conformidad con lo propuesto por la Inspeccion de Montes, se ha admitido la renuncia que de su destino hace por motivos de salud, el montero segundo Antonio Mañalac, y dispuesto que se nombre para la vacante que resulte al primero de los que quedaron excedentes por reforma hecha por Real orden de 27 de Mayo de 1886, Roman Bernardino, que es á quien corresponde por rigoroso orden entre los que aún no han obtenido colocacion.

Secretario del Gobierno.

El Jefe de Administracion de 4.ª clase Sr. Morales Diez, que ha sido nombrado para la seccion de Gobernacion de la Direccion General de Administracion Civil, segun el telegrama del Comercio es el actual Secretario de este Gobierno Civil don Juan Ignacio Morales y Diez de la Cortina, pasando, segun ayer se decía, á desempeñar el cargo que por ausencia de este Sr., queda vacante, el Sr. Conde de Youmury.

ECOS DE CALAMIANES.

Cuyo 5 de Noviembre.

El pueblo de Agutaya está de mal: allá ha ido un comisionado de apremios á poner al día de sus atrasos á aquellos morosos y han tenido la suerte de que la comision de apremio haya llegado cuando una plaga de ratas se había comido casi toda la cosecha del palay, que ya debía estar recolectado y que á lo que se ve, ya hace tiempo que las ratas lo tenían embaulado en sus estómagos.

Son tan fundados los clamores que contra esa terrible plaga vienen de allá, que el que esto escribe ha tenido ocasion de ver las ratas hasta en la misma iglesia. Si el Gobierno no tiene una mirada compasiva á tan castigado y pobre pueblo, se le prepara para muy pronto (tal vez en Enero próximo) tristísimos días de hambre, sin que esto tenga nada de exagerado.

Estemos desde el 28 del pasado hasta hoy, (no que ya se ha dejado ver un poco el sol) bajo la influencia de una colia con sus puntos y ribetes de temporal, pues ha habido viento huracanado del Norte y Nordeste; lo cual me hace suponer haya habido algun vóguo por otros lados y cuya cola se habrá dejado sentir por aquí.

Seguimos sin una mala calzada y es preciso que V. clame en el periódico, para que esto se remedie, pues maldita la gracia que tiene que uno se rompa el baulismo en estas que aquí se dicen calles á poco que lleva, porque no se pueda caminar por ellas; siendo tanto más sensible la cosa, cuanto que hay aquí, mucha, muchísima piedra y buena, faltando únicamente los poelistas.

Parece un sueño que haya por aquí lugares, por los que tiene que pasar el pároco con bastante frecuencia, para sacramentar á algun enfermo, que desde que Filipinas es Filipinas está como están.

Tambien sería conveniente insinuar algo en el periódico, sobre el concedido, por qué no se le paga al médico titular de esta provincia la bonificacion del 25 por 100 sobre su sueldo, por decreto de Gobierno general de 15 de Junio de este año, bonificacion que perciben los médicos de otras y de aquí nó.

Hasta ahora no ha venido el nuevo

Juez de 1.ª instancia recientemente nombrado, D. Segundo Mapa, que dejó muy buenos recuerdos aquí cuando en otra época fué promotor fiscal, á pesar de que se le esperaba con verdadera ansia; por sus muchas relaciones.

Música.

La Banda de Artillería, tocará hoy en la Luneta, el siguiente programa: "Champagne", polk; Tourneur. "B.ºbero de Sevilla", fantasia; Rossini. "Champaca", valse; Castillo. "Ov'ron", overtura; Weber. "Un Guateque", (cantos cubanos); Marín.

"Amzonas", paso-doble; Barbieri.

Equivocacion.

Nuestro apreciable colega el Comercio en su extenso telegrama de anteaer daba, entre otras, la noticia de haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Batangas al Sr. Garcés de Marcella.

Persona bien informada nos dice que la verdad es la cesantía de dicho señor, que actualmente desempeña el cargo citado, ignorándose aún quien le reemplazará.

Verdaderamente nada tienen de particular equivocaciones semejantes, inherentes á un medio de comunicacion en que las palabras son oro y hay que ahorrar todo lo posible.

Exportacion.

La verificada últimamente por el vapor correo *San Ignacio de Loyola* ha sido de 8,285 picos azúcar, 18,760 quintales de tabaco, 2,232 millares cigarros, 215 picos café, 5,805 sombreros de Baliuag, 351 picos coprah y 8200 pesos en dinero, todo lo cual representa un valor de 260,000 pesos próximamente.

Funcion teatral.

El 15 del actual dará funcion en el teatro Filipino la compañía de Barbero, representándose *Termera 7, 3.º, Plato del día* y *La gallina ciega*.

Un consejo por día.

Método chino para componer la porcelana rota.—Tómese un pedazo de cristal fino y pulverícese bien; enságuide se amasa bien ese polvo fino con una clara de huevo. Con esta mezcla se juntan los fragmentos de porcelana de una manera tan sólida, que nunca más volverá á romperse por aquel mismo sitio. Es necesario que la pulverizacion se haga hasta el último grado de finura.

Gedeon no está satisfecho de su criado á quien ha dado una comision que ha desempeñado pésimamente.

—No tienes sentido común!—le dice Gedeon indignado.

—Pero, señor...

—No hay pero que valga! Eres un idiota. Cuando tenga que enviar un imbecil á alguna parte, no te necesitaré para nada. Iré yo mismo.

Una jóven elegantemente vestida se siente indispuesta en plena calle de Alcalá, hasta el punto de desmayarse. Un caballero acude en su auxilio y la hace entrar en el Suizo.

Cuando la jóven vuelve del síncope, el caballero le pregunta:

—¿Qué quiere usted tomar?

—¿Qué, yo? Cinco duros.



D. O. M.

D. Genaro Andrada y Ramos.

Ha fallecido el 3 del actual en esta cabecera de Cápiz á la edad de 59 años, víctima de una disenteria aguda.

Sus afligidos esposa, hermanos, hermanas y sobrinos, ruegan á los parientes amigos y personas de su amistad, encomienden á Dios en sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Cápiz 5 de Noviembre de 1889.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

grandes, que me atosigaban deseos de precipitarme en medio de ellos, é irles arrancando pedazo por pedazo todos sus miembros. En estas ocasiones, rechinaba los dientes, me arañaba, daba codazos á todo el mundo, y era tal la expresion de mi rostro, que nadie hubiera dudado en afirmar mi locura. Lo recuerdo.... aunque esta es una de las últimas cosas que puedo recordar.... porque ahora mezclo los sueños con las realidades, y tengo tantas ocupaciones y tanta necesidad del tiempo, que no puedo detenerme en poner un poco de orden en la extraña confusion de ideas que reina en mi cerebro.... aun resuena en mis oidos su estrepitosa risa. ¡Ah, todavia creo estar viendo sus espantados ojos! ¡Con que facilidad los separé de mí! ¡Como golpeé su cara con mis cerrados y apretados puños, y como huf con la velocidad del viento, no haciendo caso de sus quejidos y lamentos. Siento fuerzas de gigante al pensar en ello. ¡Mirad, mirad como cede este barrote á mis furiosos esfuerzos! Podría partirlo con la facilidad que se parte una caña; pero hay aquí grandes y largas galerías completamente llenas de puertas, y no aceptaría el camino y aun acertándolo, hay á la salida verjas de hierro que me impedirían huir.

Veamos.... si es esto.... Yo habria salido; estaba bastante avanzada la noche, cuando regresé á mi casa; en ella encontré al más orgulloso de los tres hermanos, que me aguardaba para verme. Tenemos que tratar de un negocio urgente, dijo; lo recuerdo como si lo estuviera viendo. Odiaba á aquel hombre con toda la energía de un loco; con frecuencia, con mucha

frecuencia, sentía unos deseos ardientes de ahogarlo entre mis brazos. Al saber que estaba allí, subí rápidamente las escaleras. Me dijo que tenía que hablarme, y mandé salir á los criados.

Era muy tarde, y estábamos solos, "por primera vez."

Aparté los ojos de él, porque sabía lo que él no imaginaba.... que el fuego de la locura brillaba en mis ojos de un modo horrible.

Estuvimos sentados y en silencio durante algunos minutos. Por fin me habló. Mis disipaciones continuas desde la muerte de su hermana eran, segun él, un insulto á su memoria. Recordó muchas circunstancias que habian escapado á sus observaciones; pensaba si yo habria tratado mal á la difunta, y queria saber, si aun era capaz de insultar á la familia.

El uniforme que vestía le daba estas arrugancias.

Tenia un puesto en el ejercito, un puesto comprado con mi dinero y con los ahorros de su hermana. Era él quien más habia trabajado para casarme y luego apropiarse su fortuna. Era quien más presion habia hecho sobre su hermana para obligarla á casarse conmigo, aun sabiendo sus relaciones con el otro. Hablaba de aquel modo por su uniforme. ¡Su uniforme! ¡La librea de su degradacion! Lo miré, no tuve más remedio, pero no contesté nada.

Vi el cambio repentino que hizo mi mirada en sus facciones. Era un hombre atrevido, pero á pesar de ello, se le descompuso el rostro. Retiró su silla, yo acerqué la mia y me eché

algunas veces gritos estrafños, espantosos gemidos, que resuecan horriblemente bajo estas grandes bóvedas. Lo que sea lo ignoro, pero no son de esta pálida figura, porque desde las primeras sombras del crepúsculo, hasta las matinales luces de la aurora no se mueve del mismo sitio, escuchando la armonía de mis cadenas de hierro y contemplándome dar saltos sobre mi lecho de paja.

.....

Al fin del manuscrito habia la siguiente nota de letra distinta:

El infortunado cuyos delirios acaban de leerse, es un triste ejemplo del resultado que producen, las pasiones desenfrenadas y los excesos continuos.

La disipacion y los vicios trajeron la fiebre y el delirio. El primer efecto de aquello, fué el creer que la locura era una enfermedad hereditaria en su familia.

Esta idea, fundada en una teoría médica muy conocida, produjo en su imaginacion una pesadilla que

AVISOS

Se desea

encontrar á Emiliano de Castro, de 14 años de edad, natural de San...

D. Catalina Alcántara, Comandante titulada: Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2.

Lecciones á domicilio: alterna, á siete pesos mensuales; diaria, á diez.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesión.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo...

PARA SEÑORAS y NIÑAS Sombreros de la última Moda de Paris acaba de desempacar La Gran Bretaña.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

FINCAS Se alquilan dos buenos entresuelos y una espaciosa habitación alta, en la calle de la Solana núm. 32.

Se alquila

un bonito entresuelo empapelado, Espeleta 7, Sta. Cruz.

Se alquilan

varias habitaciones de la casa número 5 de Moraga, (San Gabriel) magníficas para talleres, oficinas etc., por ser el centro comercial.

Se alquila

la casa núm. 20 de la calle de Peraldo, intramuros, recién pintada y techada propia para oficinas del Estado.

Se vende

una araña americana. Carrocería de Bech.

Café Restaurant DEL RECREO.

ENTRAMESES. Aceitunas. Sardinas. Salchichón de Lyon.

Sopa de ajeños. Cocido á la española. Fichones á la Robert.

Terñera con alcachofas. Pescado en salsa. Carnero asado. Bifech con patatas.

POSTRES. Queso. Dulces y frutas. SORBETE. Mantecado. Pera. Café y té.

Tierras y Bazas de FILIPINAS.

Estudios descriptivos y anropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

ASMA GIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAUULT y C^o, Farm^o, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito de un gusto agradable.

ACEITE de HOGG

de PIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL. Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN. Premio por la Facultad de Medicina de París. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Gúaticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. COLORES PALÍDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. HEMOGLOBINA SOLUBLE de V. DESCHIENS. ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARÍS. PRINCIPIO FERROGLUCINOSO NATURAL.—REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAU, Farm^o en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

ASMA GIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT y C^o, Farm^o, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito de un gusto agradable.

TORRECILLA Y C^a ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjs

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades...

Las Píldoras que curan las DEHAUT. no tienen en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

Carta de Synes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1890. Mu. señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina de Clorodine del Dr. J. Collis Browne...

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

LIBROS. Por tener que ausentarse su dueño se venden los siguientes libros sin usar, y de los que dará razón la Administración de este periódico: Química orgánica por Casañ, 3 tomos pasta entera... \$ 10'00

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlcera virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen.

MUSICA que se vende en comision en la Administración de este periódico. Luisa Miller. Polito, Robin des Bois, Semiramis, Ernani, Juive, Atiá, Elixir de amor.

GRAN NOVEDAD. Agujas para bordar y coser á mano que se pueden enhebrar con facilidad, aún en la oscuridad ó con los ojos cerrados. Con el uso de estas nuevas agujas, se ahorra el tiempo, no cansa la vista y se libra del fastidio que causa el uso de otras clases de agujas.

ACEITE de HOGG de PIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL. Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT, (MANILA) ESCOLTA 27. FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

sonrisa iluminó sus ajeadas facciones. Le apoyó una mano sobre la espalda, se estremeció, pero no abrió los ojos. La toqué de nuevo; entonces lanzó un grito y se despertó. Un movimiento de mi mano habría bastado para impedirle gritar de nuevo; pero me quedé sorprendido y retrocedí. Sus ojos estaban fijos en los míos. No sé cómo, pero me intimidaba, me subyugaba su mirada.

y sacó la lengua como queriendo burlarse de mí. Entonces apreté más fuertemente. De pronto, la puerta se abrió, se dejó oír un gran ruido, y muchas personas se precipitaron en la habitación gritando: —¡Détene al local! Mi secreto estaba descubierto; entonces necesitaba luchar por la libertad: me puse de pie antes de que nadie pudiera cogerme, me lancé en medio de todos y me abí paso con brazo vigoroso. Cayeron todos delante de mí, como empujados por una fuerza extraordinaria. Gané la puerta, salté la rampa; y me encontré en la calle.

á reír (en aquel momento mi alegría era infinita); le vi estremecerse. Comprendí que la locura se apoderaba de mí y el miedo de él. —¿Quería usted mucho á su hermana cuando viví?—le dije.—¡La quería usted mucho? Miró con inquietud á su alrededor y entendió su mano derecha hasta coger una silla, pero no contestó nada. —¡Miserable!—exclamé:—todo lo sé! He descubierto vuestro infernal "complot" contra mí. Sé que su corazón pertenecía á otro cuando la forzaron ustedes á casarse conmigo. ¡Lo sé, lo sé!

llamó á parte, y diciéndome me preparara á saber una funesta noticia, me dijo á mí, ¡al local que mi mujer estaba demente. El doctor estaba solo conmigo, nos hallábamos junto á una ventana abierta, tenía los ojos fijos en mi cara, y una mano apoyada en mi brazo. ¡Que poco habría necesitado para arrojarlo á la calle, y que gracioso habría estado, pero, mi secreto daba en juego lo dejé partir! Algunos días después, me dijeron que debía vigilarla, y buscarle un guardián ¡yo! Me encontraba en el campo y nadie podía escucharme: así es, que lance una carcajada estrepitosa, que el eco me devolvió en mil formas distintas.